

FIRMAN COMPROMISO ANTE EL INE

Pactan partidos elecciones libres de violencia política de género

FABIOLA MARTÍNEZ Y
VÍCTOR BALLINAS

Representantes de los siete partidos políticos acudieron ayer al Instituto Nacional Electoral (INE) para firmar compromisos en favor de elecciones libres de violencia política contra las mujeres y de estereotipos sexistas.

El acuerdo marca que serán omitidas las postulaciones de candidaturas de personas violentas y, a la vez, se denunciará todo acto de discriminación, a partir de una estrategia de cero tolerancia. En su caso, se impondrán sanciones para garantizar la reparación del daño.

Se impulsará no sólo la participación de las mujeres, sino su competitividad en las candidaturas, con "acceso efectivo e igualitario al financiamiento" para campañas, así como tiempo en radio y televisión.

Y aunque en los otros compromisos se incluyen acciones para ponderar los derechos de las militantes, los partidos nacionales están dirigidos por hombres, quienes toman las decisiones centrales.

De hecho, para la contienda del 2 de junio, los dirigentes del PAN, PRI y PRD se asignaron lugares preferentes en las listas de puestos de elección popular y, en el caso del Partido Verde, si bien lo dirige una mujer, ella no fue considerada para los sitios cúspide de las listas de candidatos al Congreso de la Unión.



La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, escuchó los diagnósticos de las personas invitadas, mujeres que ocupan distintos cargos en los partidos, pero no la presidencia o la coordinación nacional.

En ese contexto, la consejera indicó que "las mujeres no podemos permanecer en estos momentos sentadas viendo cómo los éxitos llegan, cómo se avanza sin necesidad de nuestra participación", sino avanzar "hermanadas".

En tanto, la diputada morenista Julieta Vences, presidenta de la

Comisión de Igualdad de Género, aseguró que el 8 de marzo es una fecha para exigir alto a la violencia en contra de las mujeres y honrar a todas las que dieron su vida para poner fin a injusticias y represión que vivieron durante décadas.

Aunque reconoció que hoy existe paridad total en la Cámara de Diputados, con 250 legisladoras, por desgracia "se nos sigue negando el acceso a presidir comisiones importantes como Presupuesto y Gobernación, que únicamente son encabezadas por hombres".

▲ **Conmemoración del Día Internacional de la Mujer en la Fuente de la República, CDMX.**
Foto Yasmín Ortega Cortés

Afirmó que las mujeres tienen la capacidad y han demostrado con hechos y resultados que pueden atender comisiones importantes, incluso presidir la Junta de Coordinación Política (Jucopo), órgano donde se impulsa la agenda legislativa, y se puede mejorar un presupuesto con perspectiva de género.

INE y partidos pactan no postular a violentadores

Acuerdos. Firman una decena de compromisos para dar impulso a la paridad sustantiva; además, avala que los servidores de la nación no estén en las casillas

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral y los partidos políticos firmaron 10 compromisos para el impulso de la paridad sustantiva y unas elecciones libres de violencia política en razón de género, que implica no postular a personas que hayan cometido algún tipo de violencia contra las mujeres en los supuestos del 8 de 8.

Para esta elección, todas las candidaturas de todos los niveles y cargos en juego deberán pasar por la revisión conocida como 8 de 8 para garantizar que ninguna persona postulada tenga sentencia firme por la comisión intencional de violencia, delitos contra la libertad y seguridad sexuales, afectar el normal desarrollo psicosexual y violencia familiar.

Así como violencia familiar equiparado o doméstica, violencia a la intimidad sexual, violencia política contra las mujeres en razón de género o que haya sido declarada como deudora alimentaria morosa.

Debido a que todos los partidos políticos, con excepción del Partido Verde, tienen como dirigentes nacionales a hombres, enviaron a mujeres representantes para la firma de este acuerdo.

Noemí Berenice Luna Ayla por el PAN, Angélica González Olivas del PRI, Adriana Díaz Contreras del PRD, Nayeli Arlén Fernández del PVEM, Ana Kari-

na Rojo Pimentel del PT, Jéssica Ortega de Movimiento Ciudadano y Mónica Fernández Balboa de Morena.

En el documento, se hicieron cuatro reconocimientos:

1. Que la igualdad entre mujeres y hombres es una pieza fundamental de la democracia.
2. Que las mujeres tienen el derecho humano a participar en la vida política del país, en un ambiente libre de violencia y que es-

te derecho se encuentra reconocido a nivel constitucional y convencional.

3. Que la construcción de una democracia representativa, participativa e incluyente requiere de la colaboración y el trabajo conjunto de las instituciones y de todas las fuerzas y actores políticos, que participan en el proceso electoral en curso.

4. Que al ser este el proceso electoral más grande que ha te-

nido nuestro país representa una oportunidad única e histórica, para garantizar el pleno ejercicio de los derechos políticos y electorales de las mujeres y avanzar en la construcción de una democracia paritaria.

Además se firmaron 10 compromisos en relación al trabajo interior que encabezará cada partido para garantizar que las mujeres puedan contender con igualdad y sin violencia en estos comicios.

Aprueba filtros para casillas

Con el objetivo de que los funcionarios públicos que manejan programas sociales, como los servidores de la nación, no lleguen a las casillas como representantes de partidos políticos y observen el voto de la ciudadanía, el INE aprobó los filtros que deberán asumir las fuerzas políticas en sus registros.

Cada representante deberá entregar un formato de protesta de decir la verdad, después otorgará sus datos personales para que la autoridad verifique que no está activo en la función pública.

El acuerdo indica que el formato de manifestación bajo protesta de decir verdades sobre "no ser personas servidoras públicas, operadoras de programas sociales y actividades institucionales similares, así como servidoras de la nación o de lo contrario, estarán impedidas para ser acreditadas como representantes generales o ante Mesa Directiva de Casilla, a menos de que hayan renunciado a su cargo".



Guadalupe Taddei, consejera presidenta del instituto, encabezó el acto. CUARTOSCURO